

Anexo C

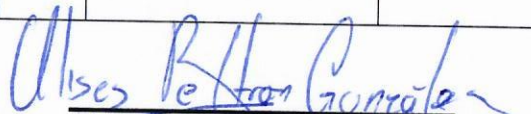
DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas

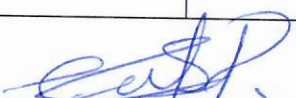
Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo del Pp: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2017

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Diseño de las bases para un procedimiento de control y flujo de información estatal que genere, procese y difunda entre los responsables estatales de los Programas y Subprogramas los datos más importantes de los avances y el establecimiento de indicadores de cumplimiento y de	Jefatura del Departamento de Gestión Institucional y Control Interno	Establecer un Sistema para el registro verificación y control de metas físicas comprometidas en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	Coordinación General de Información y de Tecnologías.	30/09/2019	Actualización de los procedimientos de planeación, ejecución, seguimiento y control.	* Evidencia de Capacitación de usuarios * Acta de liberación del sistema.


M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe de Depto. de Vinculación

ELABORÓ


C.P. Fabiola Argueta Peragallo
 Jefa del Depto. de Auditoría Interna

REVISÓ

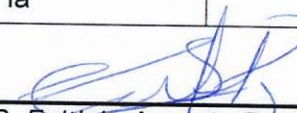

C.P. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha: 10 de abril de 2019

	desempeño, de cara a los requerimientos de transparencia en el quehacer de la administración pública y que a mediano plazo se logrará su sistematización.						
2	Implementación de un esquema de coordinación operativo-administrativa que incluya calendarios de cumplimiento, no solo del gasto, sino de las acciones acordadas, tanto por los usuarios operativos como para los solicitantes administrativos y los encargados de los procesos de adquisición y entrega de bienes, obra y servicios pactados.	Jefatura del Departamento de Gestión Institucional y Control Interno	Establecer calendario de ejecución de los recursos con el propósito de que cada instancia conozca la mecánica que se genera en la contraparte por las acciones comprometidas, y conocer la importancia que tiene el conocimientos (en general) del que hacer de cada uno de los implicados en los proyectos, a efecto de influir en los expedientes de los procesos que correspondan realizar a cada área para mejorar la	• Fiscalía General del Estado. • Secretaría de Seguridad Pública. • Unidad Estatal de Atención a Víctimas. • Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. • Comisión Implementadora del Sistema de Justicia Penal. • Centro Estatal de Control y Confianza.	01/04/2018	Revisar la normatividad y mejorar los procedimientos y determinar calendarios de ejecución que permitan el aprovechamiento de la totalidad de los recursos convenidos.	• Minuta. • Calendario de ejecución de recurso.


M.E. Ulises Beltrán González
Jefe de Depto. de Vinculación

ELABORÓ


C.P. Fabiola Argueta Peragallo
Jefa del Depto. de Auditoría Interna

REVISÓ


C.P. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha: 10 de abril de 2019

			oportunidad en las adquisiciones pertinentes.	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.			
3	Actualización de instrumentos normativos, Reglamento Interno, Manuales de procedimientos y Herramientas.	Jefatura del Departamento de Gestión Institucional y Control Interno, y Jefatura del Departamento Jurídico	Establecer reglamento interno, manuales de procedimiento, herramientas de control para la dependencia con el propósito de que las áreas que lo conforman tengan a bien conocer las funciones y obligaciones de cada una de ellas.	Jefatura del Departamento de Gestión Institucional y Control Interno, y Jefatura del Departamento Jurídico	30/09/2019	Elaboración de Instrumentos normativos, Reglamento Interno, Manuales de procedimientos y Herramientas de Control del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	- Reglamento Interno - Mapa de Procesos - Manuales de Procedimientos
4	Diseño de un manual de procedimientos interinstitucional para atender las acciones que correspondan a cada una de las áreas de Seguridad	Jefatura del Departamento de Gestión, Planeación, Institucional y Control Interno	Elaboración del manual que defina los procesos, rutas y metodologías a los que los responsables de la operación de los programas con Prioridad Nacional y sub programas	Jefatura del Departamento de Gestión, Planeación, Institucional y Control Interno.	30/09/2019	Coordinación entre las distintas instancias involucradas en el logro de los resultados en la operación policial y su sucesión con los	Manual de procedimientos autorizado y emitido

M.E. Ulises Beltrán González
M.E. Ulises Beltrán González
Jefe de Depto. de Vinculación

ELABORÓ

C.P. Fabiola Argueta Peragallo
C.P. Fabiola Argueta Peragallo
Jefa del Depto. de Auditoría Interna

REVISÓ

C.P. José Alfredo Chávez González
C.P. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha: 10 de abril de 2019

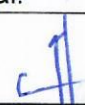
	Pública, procuración y administración de justicia vinculadas con la planeación, aplicación y cumplimiento de los compromisos que se derivan del Convenio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, y que requieren de estricto control documental para cumplir con las características necesarias a efecto de realizar diagnósticos locales de necesidades en la materia.		vigentes se habrán de sujetar para una correcta aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que permitan dar cumplimiento a las metas y alcances establecidas en los proyectos de inversión.		procedimientos administrativos, que permitan determinar la aceptación de compromisos en la concertación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública con base que tomen en consideración la viabilidad del cumplimiento conjunto de los alcances, objetivos y metas que se firmen cimentadas en bases que consideren los comportamientos históricos del cumplimiento de metas que permitan el eficaz ejercicio de los recursos presupuestados en cada ejercicio fiscal.	
--	---	--	---	--	---	--


M.E. Ulises Beltrán González
Jefe de Depto. de Vinculación

ELABORÓ


C.P. Fabiola Argueta Peragallo
Jefa del Depto. de Auditoría Interna

REVISÓ

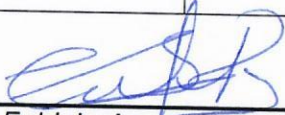

C.P. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha: 10 de abril de 2019

5	Realización de talleres que propicien un acercamiento entre las áreas administrativas encargadas del control y seguimiento de la aplicación del FASP y las áreas operadoras del mismo en las distintas dependencias estatales, con el propósito de que cada instancia conozca la mecánica que se genera en la contraparte por las acciones comprometidas, y se reconozca la importancia que tiene el conocimiento (en general) del que hacer de cada uno de los implicados en los proyectos.	Coordinación General de Vinculación y Seguimiento	Consiste en la aplicación de Jornadas de capacitación de los responsables estatales y áreas administrativas de las dependencias beneficiarias del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para dar a conocer los procesos, responsabilidades, alcances del fondo, así como la correcta administración y ejercicio de estos recursos.	Coordinación General de Vinculación y Seguimiento	24/08/2018	Capacitación específica a quienes tienen personal a cargo en temas de organización, desarrollando capacidades de inclusión motivacional fortaleciendo el trabajo en equipo.	• Temario. • Lista de Asistencia. • Evidencia Fotográfica. • Constancias de participantes.
---	--	---	---	---	------------	---	---


M.E. Ulises Beltrán González
Jefe de Depto. de Vinculación

ELABORÓ


C.P. Fabiola Argueta Peragallo
Jefa del Depto. de Auditoría Interna

REVISÓ


C.P. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha: 10 de abril de 2019